República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: (0595) 741-252211 Fax: (0595) 741-252607

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 36 / 2010

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2010.-
HORA: 10:30
NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2010 SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DE MAQUINAS VIALES DE LA INSTITUCIÓN.-

En la ciudad de Coronel Bogado, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Manuel Ramirez, Ana Szwako y Francisco Portillo.-

1) **EMPRESA MERCADO AGRICOLA S.A. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Constancia Sipe.
- Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la oferta en la cantidad máxima asciende a la suma de Gs. 26.702.000.- (veintiséis millones setecientos dos mil guaraníes).-

2) **EMPRESA TRACTOSUR SRL. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10.

El monto total de la oferta en la cantidad máxima asciende a la suma de Gs. 13.943.600.- (trece millones novecientos cuarenta y tres mil seiscientos guaraníes).-

3) **EMPRESA H. PETERSER S.A.C.I. Adjuntando a su oferta los documentos:**
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Constancia Sipe.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Declaración jurada por la cual se garantizan que no se violen los derechos de los menores, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10.

El monto total de la oferta en la cantidad máxima asciende a la suma de Gs. 25.377.666.- (veinticinco millones trescientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y seis guaraníes).-

OBSERVACIONES.

1- **La empresa Mercado Agrícola manifiesta:**
- **La empresa Tractosur ha presentado un balance sin movimiento alguno.**
- **La empresa Tractosur no ha presentado certificado de cumplimiento tributario.**
- **La empresa H Petersen no ha presentado el balance financiero.**

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Manuel Ramirez
MIEMBRO UOC

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Francisco Portillo
MIEMBRO UOC

Ana Szwako
MIEMBRO UOC

OFERENTE:

Florencio Ferreira
EMPRESA MERCADO AGRICOLA S.A.

Alberto Douglas
EMPRESA H PETERSEN S.A.C.I.